Sra. D.ª Francisca Parra Guerrero
Directora del Departamento de Economía y
Administración de Empresas

Examinada su propuesta de reconocimiento de créditos en los estudios de grado por la realización de la actividad universitaria cultural *Ciclo de Talleres y Jornadas de la Cátedra de Prevención y Responsabilidad Social Corporativa (CURSO 2013-2014)*, cuyo contenido se anexa a la presente, de fecha 25 de junio de 2013 (reg. entrada nº 44), este Vicerrectorado, de conformidad con las *Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de Graduados y Másteres Universitarios, así como de la trasferencia de créditos (BOJA núm. 150, de 2 de agosto 2011)* y los *criterios* establecidos por el propio Vicerrectorado, **ha resuelto**, teniendo en cuenta la propuesta de resolución emitida por el Servicio de Cultura, y el informe emitido por el Director de la Cátedra de Prevención y Responsabilidad Social Corporativa en relación a la actividad universitaria cultural alegada, modificar su anterior resolución de fecha 16 de julio de 2013 y conceder el reconocimiento de la actividad universitaria cultural alegada:

Denominación de la actividad: *Ciclo de Talleres y Jornadas de la Cátedra de Prevención y Responsabilidad Social Corporativa (CURSO 2013-2014).*
Fecha de celebración de la actividad: *Actividad integrada por 6 talleres y una jornada, impartidos entre el 10 de octubre de 2013 y el 5 de junio de 2014.*
Duración (en horas) de la actividad: *5 talleres de 3,5 horas de duración, un taller de 4 horas y una jornada de 7 horas.*
Organizada por: *Cátedra de Prevención y Responsabilidad Social Corporativa*

Responsable de la actividad: *D. Juan Carlos Rubio Romero*

y otorgar créditos de acuerdo con lo siguiente:

1. El número mínimo de horas será de 15 con un reconocimiento de 0,5 créditos; a partir de esta cantidad el cálculo se ajustará proporcionalmente respecto a la norma general de 25 horas por crédito, y
2. El número de horas que conlleve la realización de los distintos talleres y jornadas tendrá carácter acumulativo a efecto del reconocimiento de los créditos especificados en el párrafo anterior.

Así como, ordenar la publicación de esta Resolución en la web www.uma.es/cultura. En virtud de lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Excma. Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Málaga, en el plazo de un mes, a contar desde la publicación de la misma.

En Málaga, a 24 de junio de 2014
LA VICERRECTORA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
REGISTRO GENERAL
Salida
Nº. 201400100014540
26/06/2014 12:18:43

Mª Chantal Pérez Hernández

Cátedra de Prevención y Responsabilidad Social Corporativa

CICLO DE TALLERES Y JORNADAS DE LA CÁTEDRA DE PREVENCIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (CURSO 2013-2014)

Taller: Danuta Koradecka

Directora y Editora Jefe del Journal Safety

10/10/2013

"Indicators for Assessing Occupational Safety and Working Conditions"

Duración 3,5 horas

Taller: María Dolores Martínez Aires

Profesora de la Universidad de Granada

"La prevención desde el proyecto (PtD) en la construcción"

04/11/2013

Duración 3,5 horas

Jornada Anual de Prevención de Riesgos Laborales y Responsabilidad Social Corporativa:

"Nuevos riesgos y estrategias"

23/01/2014

Duración 7 horas

Taller: Lorenzo del Río

Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

"Principios básicos de la responsabilidad en materia de prevención de riesgos laborales"

20/02/2014

Duración 3,5 horas

Taller: Fernando García Benavides

Director del CISAL. Catedrático de la Universidad Pompeu Fabra

"Apuntes sobre el futuro de la salud laboral: Informe de salud laboral, España 2001-2010"

27/02/2014

Duración 3,5 horas

Taller: Adolfo López Paredes

Catedrático de Organización de empresas Universidad de Valladolid

"De la gestión de proyectos (ingeniería) a la Dirección Basada en Proyectos (empresas)".

14/05/2014

Duración 3,5 horas

Taller: Julio Miño Terrancle; Andreu Sánchez García; Manuel Rodríguez Herrán

Presidente de la Asociación Acessla, Especialista Preventivo y Profesor de Dº del Trabajo-PRL

Abogado y Responsable de la Asesoría Jurídica de la Sociedad de Prevención de Asepeyo

Especialista en SSL en una conocida multinacional. Miembro de AVATEP, Asociación Vasca de Técnicos Especialistas en Prevención de Riesgos Laborales.

"La protección jurídica del profesional y la asociación ACESSLA"

05/06/2014

Duración 4 horas